

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El tramo Chillán-Collipulli permite ahorrar tiempos de viaje, ofrece más seguridad vial, confort a los usuarios y conecta en forma expedita a grandes centros urbanos del centro y sur del país. Une a importantes centros productivos con mercados locales y empalmes a puertos y pasos fronterizos de gran actividad. Potencia una relación intra regional más fluida entre las comunas y provincias de las Regiones de Ñuble, BioBio y La Araucanía.

Tiene vigilancia caminera las 24 horas, 166 citófonos S.O.S. de emergencia cada dos kilómetros a ambos lados de la ruta, estacionamientos para camiones, auxilio mecánico con grúa, ambulancia y primeros auxilios, servicios de control, demarcación, señalética, tres áreas de servicios generales con iluminación, espacios de recreo, agua potable y servicios higiénicos.

<b>Nombre del Contrato</b>	<b>Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Chillán - Collipulli</b>	
<b>Sociedad Concesionaria</b>	Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	
<b>Decreto de Adjudicación</b>	DS MOP N° 576 del 30.06.1997	
<b>Inicio de Concesión</b>	10.06.1998	
<b>Plazo de Concesión</b>	Plazo Variable MDI >=YTG	
<b>Kilómetros Concesionados</b>	160,96 Kilómetros	
<b>Kilometro: Inicio Termino</b>	412,800 573,760	
<b>Puesta en Servicio Provisoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector i) Tramo Rucapequén– Inicio By Pass Los Ángeles: 16.12.00 por Res. DGOP N°3482 (E) del 15.12.00.</li> <li>Sector iia) Tramo Inicio By Pass Los Angeles—Duqueco: 16.07.02 por Res. DGOP N°1384 (E) del 15.07.02</li> <li>Sector iib) Tramo By Pass Los Angeles - Collipulli , subsector iib) Duqueco - Collipulli: 15.01.02 por Res. DGOP N°0037 (E) del 14.01.02</li> </ul>	
<b>Puesta en Servicio Definitiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Angeles</li> <li>Sector iia) By Pass Los Angeles - Duqueco.</li> <li>Sector iib) By Pass Los Angeles - Collipulli 11.06.03 por Res. DGOP N° 1050 (E) del 10.07.03</li> </ul>	
<b>Inversión Oferta Oficial Materializada</b>	UF 7.417.801 UF 9.564.865	
<b>Convenios Complementarios</b>	CC 1 De fecha 30.10.00, aprobado por DS MOP 4939 del 31.10.00. CC 2 De fecha 21.12.01, aprobado por DS MOP 2249 del 31.12.01 CC 3 De fecha 07.04.04, aprobado por DS MOP 308 del 18.04.04 Ad-Ref N° 1 de fecha 27.01.10 aprobado por DS MOP 186 del 14.04.10 Ad-Ref N°2 de fecha 21.01.10 aprobado por DS MOP 184 del 14.04.10 Ad-Ref N°3 de fecha 23.06.17, aprobado por DS MOP 78 del 11.07.2017 Ad-Ref N°4 de fecha 18.01.18, aprobado por DS MOP 12 del 30.01.2018	
<b>Accionistas y su participación</b>	Intervial Chile S.A.	99,99 %
	ISA Inversiones Tolten Ltda.	0,01 %
<b>Asesoría Inspección Fiscal</b>	Víctor Faraggi Hernandez SpA.	
<b>Call Center</b>	042 - 2 87 08 00 042 - 2 87 08 07	
<b>Fono Emergencia</b>	042 - 2 87 08 07	
<b>Centro(s) Atención</b>	Peaje Santa Clara Km. 444,700 Peaje Las Maicas Km. 550,650	
<b>Áreas de Servicio</b>	3	
<b>Estacionamientos de Camiones</b>	3	
<b>Nº Postes SOS</b>	166	
<b>Mensajería Variable</b>	0	
<b>Página WEB Concesionaria</b>	<a href="http://www.rutabosque.cl">http://www.rutabosque.cl</a>	



2. INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

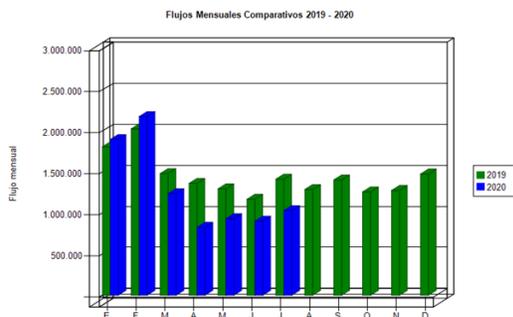


Gráfico 1: Flujo Mensual Comparativos 2019 - 2020.  
Fuente: Reporte 28 - SICE

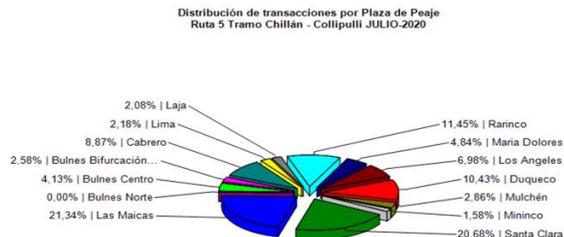


Gráfico 3: Distribución de Flujos por Plaza de Peaje  
Fuente: Reporte 29 - SICE

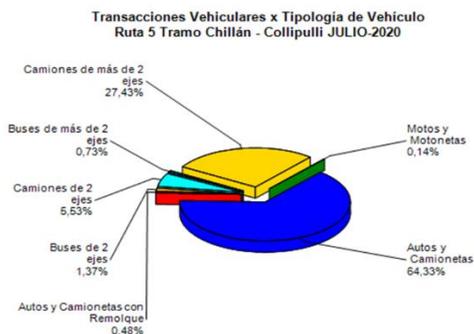


Gráfico 2: Distribución de Flujos (transacciones) por categoría de vehículo.  
Fuente: Reporte 29 - SICE

El flujo vehicular mensual fue de 1.031.713 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

El flujo vehicular aumentó un 14,29% respecto del mes anterior, y disminuyó un 27,07% respecto del mismo mes del año anterior.

De este flujo el 64,95% corresponde a vehículos livianos, y el 35,05% restante a vehículos pesados.

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2016	1.631.880	1.895.876	1.301.223	1.092.459	1.103.082	1.070.085	1.204.275	1.115.188	1.154.239	1.190.151	1.153.137	1.311.737
2017	1.720.790	1.858.990	1.325.649	1.205.013	1.153.428	1.070.080	1.273.848	1.134.474	1.263.023	1.247.118	1.216.273	1.379.109
2018	1.783.451	1.949.596	1.392.795	1.232.043	1.209.913	1.115.246	1.306.734	1.192.953	1.328.234	1.274.337	1.287.405	1.402.314
2019	1.808.433	2.027.112	1.482.412	1.363.122	1.296.551	1.169.235	1.414.666	1.288.788	1.404.322	1.259.400	1.277.036	1.476.629
2020	1.897.316	2.176.296	1.237.898	828.428	933.720	902.690	1.031.713					

3. INFORMACIÓN DE INGRESOS

El ingreso mensual aumentó un 10,11% respecto del mes anterior, y disminuyó un 24,66% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso mensual fue de \$ 2.747.255.800, equivalentes a UF 95.832 al 31 de julio 2020. El mayor aporte a dichos ingresos lo hizo la Plaza de Peaje Troncal Las Maicas con el 41,75% de éstos.

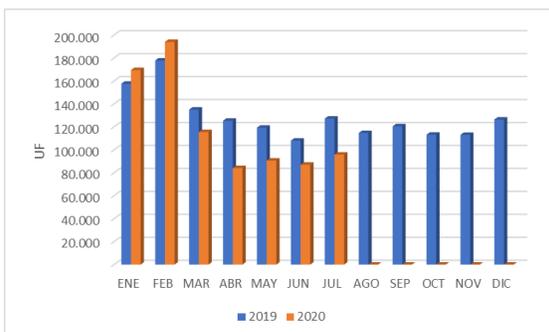


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales (UF) 2019 - 2020  
Fuente: AIFE-ZS1

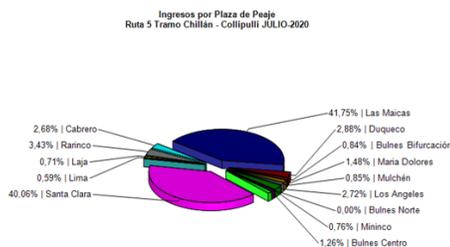


Gráfico 5: Distribución de Ingresos por Plaza de Peaje.  
Fuente: Reporte 32 - SICE

4. ACCIDENTABILIDAD

Comparativo Accidentes 2019 - 2020

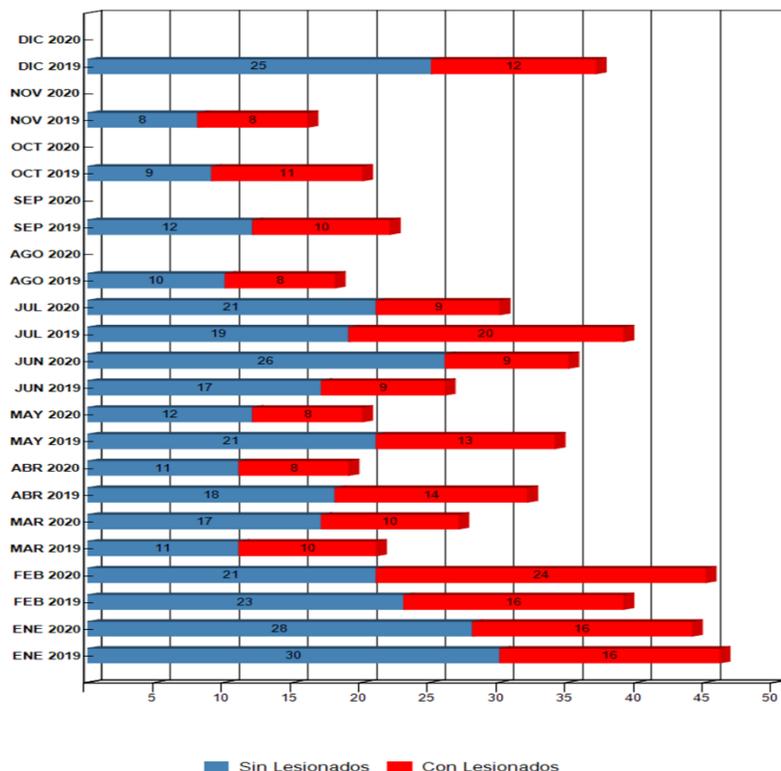


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2019-2020, Accidentes con lesionados y sin lesionados.

Fuente: Reporte 33 SICE

Respecto al origen de los 30 accidentes ocurridos durante el mes de julio, un 86,66% fue atribuido a Falla humana y el 13,34% restante a Animal u obstáculo en vía.

De las 41 personas que se vieron afectadas por los 30 accidentes registrados durante el mes de julio, un 95,12% resultó ileso o con lesiones leves, mientras que el 4,88% restante tuvo lesiones menos graves o graves. Este mes no se registraron víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Distribución de Lesionados Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli JULIO-2020

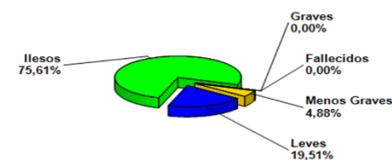
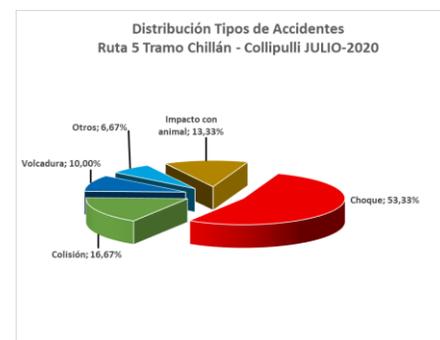


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados y Fallecidos Fuente: Reporte 34 SICE

Gráfico 8 Distribución de tipo de Accidentes Fuente: Reporte 34 SICE



Año / Mes	ENE 2019	ENE 2020	FEB 2019	FEB 2020	MAR 2019	MAR 2020	ABR 2019	ABR 2020	MAY 2019	MAY 2020	JUN 2019	JUN 2020	JUL 2019	JUL 2020	AGO 2019	AGO 2020	SEP 2019	SEP 2020	OCT 2019	OCT 2020	NOV 2019	NOV 2020	DIC 2019	DIC 2020
Con Lesionados	16	16	16	24	10	10	14	8	13	8	9	9	20	9	8	0	10	0	11	0	8	0	12	0
Sin Lesionados	30	28	23	21	11	17	18	11	21	12	17	26	19	21	10	0	12	0	9	0	8	0	25	0
Total Acc.	46	44	39	45	21	27	32	19	34	20	26	35	39	30	18	0	22	0	20	0	16	0	37	0

Accidentes acumulados anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2016	292	111	9	15	33	138	195	5		30	31	29	2	14
2017	319	117	15	16	20	132	183	5	1	26	43	28	1	13
2018	391	120	12	18	22	148	200	4		29	35	36	3	13
2019	350	147	13	16	54	145	228	6	1	35	36	51	2	16
2020	220	84	5	8	15	103	131	4		24	27	22	1	6

Fuente SICE Reporte 35

5. RECLAMOS DE USUARIO

Gráfico N° 9

Casística	Junio 2020	Julio 2020	Total
CALIDAD DE SERVICIO	0	0	0
COMERCIALES	0	0	0
DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	0	0	0
ESTADO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA	0	0	0
FACTORES DE ACCIDENTABILIDAD	0	1	1
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	0	0	0

Gráfico 9: Tabla con reclamos del mes versus mes anterior.

Fuente: AIFE ZS1

Los reclamos de usuarios se clasifican en 5 grandes grupos. En los últimos dos meses, la mayoría de los reclamos se concentran en temas referentes a Factores de accidentabilidad.

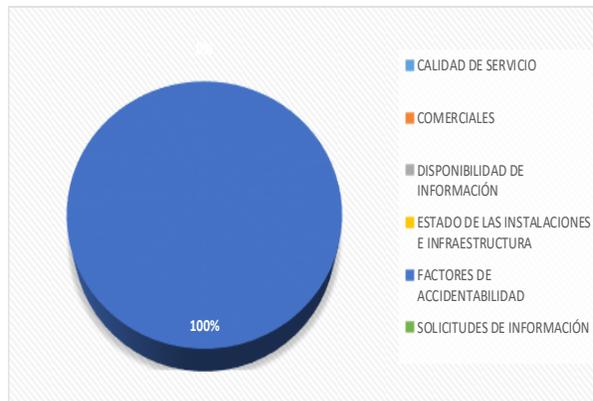


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Area Temática - Julio 2020

Fuente: AIFE ZS1

6. ASISTENCIA A USUARIOS

Meses	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	115	348	33	118	38	171	10	615	312	1.760
Febrero	133	302	45	106	28	100	92	635	245	1.686
Marzo	58	172	17	42	4	116	12	355	88	864
Abril	45	111	16	25	2	85	0	217	52	553
Mayo	52	153	24	32	0	84	5	268	34	652
Junio	66	142	26	38	0	104	2	305	50	733
Julio	59	131	14	28	0	110	3	294	59	698
Agosto										0
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
Acumulado	528	1.359	175	389	72	770	124	2.689	840	6.946

Gráfico 11: Tabla de atenciones mensuales y acumuladas Julio 2020

Fuente: AIFE ZS1

- 1 Reparación del vehículo in situ.
- 2 Remolque del vehículo en panne.
- 3 Panne por falta combustible del vehículo.
- 4 Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio.
- 5 Primeros auxilios.
- 6 Auxilio en accidentes.
- 7 Traslado de usuario a centro asistencial.
- 8 Instalación de señalización preventiva.
- 9 Otros.

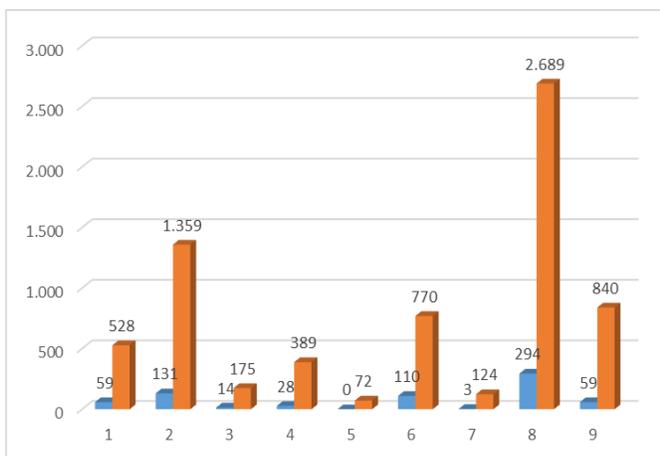


Gráfico 12: Cantidad de Asistencias por tipo julio 2020 vs Acumulado

Fuente: AIFE-ZS1

Durante el mes de junio producto de 304 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; se realizaron 698 atenciones por parte de la Sociedad Concesionaria (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue "Instalación de señalización preventiva" con un 42,1% de las atenciones, le siguen "Remolque de vehículos en panne" con un 18,8%, "Auxilio en accidentes" con un 15,8%, "Reparación de vehículo in situ" con un 8,5%, "Otros" con un 8,5%, "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio" con un 4% y "Panne por falta de combustible del vehículo" con un 2%.

## 7. HECHOS RELEVANTES

- a) Explotación: La Ruta Concesionada se mantiene en operación con ciertas restricciones para el flujo vehicular, producto de la pandemia COVID-19, que se ha visto disminuido en cantidad de vehículos por día, y con controles sanitarios y aduana sanitaria en plaza de peaje Troncal Santa Clara. Sin embargo, la Concesionaria, presta sus servicios conforme a su contrato de concesión con el MOP.

Del mismo modo, durante este mes de Julio de 2020, se ha cumplido la condición  $MDI \geq YTG$ , por lo que a contar del próximo 01 de Septiembre a las 00:00 horas, se inicia el periodo de extensión de 24 meses, establecido por el DS MOP N°12/2018.

- b) Construcción de Obras Adicionales DS MOP N°12/2018 (CAR N°04):

<b>Contrato de Concesión</b>	<b>Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Chillan - Collipulli. Convenio Ad-Referéndum N°4, sancionado por Decreto Supremo MOP N°12</b>
<b>Fecha de Corte del avance</b>	<b>30 de Junio de 2020.</b>
<b>Porcentaje de avance físico</b>	<b>8,84 % del total de obras</b>
<b>Nombre de la Obra (Avances)</b>	- Obras de Seguridad Normativa con Proyecto Aprobado : 100,00 % - PID OSN Con proyecto que requiere actualización : 0 % - PID Obras Normativas : 0 % - PID Obras de Servicialidad : 0 % - Mallas Antivandálicas : 100 %
<b>Resolución o Decreto que aprueba</b>	Decreto Supremo N°12 de fecha 30 de enero de 2018.-
<b>Monto de la Obra</b>	Estimativo UF 1.164.045 (Se disminuyen Obras que NO fueron rentables para MIDESO).
<b>Fecha de inicio</b>	20 de Julio de 2018. (Publicación Diario Oficial)
<b>Fecha de término</b>	Estimada: Agosto 2022
<b>Plazo de Ejecución</b>	- Obras de Seguridad Normativa con Proyecto Aprobado : 10 meses - PID OSN Con proyecto que requiere actualización : 18 meses - PID Obras Normativas : 18 meses - PID Obras de Servicialidad : 18 meses

	- Mallas Antivandálicas : 10 meses
<b>Observaciones</b>	<b>Obras DS-12</b> - Mallas Antivandálicas: Se encuentran todas construidas (100%) - Obras Grupo I de Seguridad Normativa con Proyecto Aprobado: Se encuentra ejecutado totalmente (100%). - Obras PID con proyecto que requiere de actualización, Normativas y Servicialidad: Se encuentra en etapa de proyectos en su fase de Ingeniería Definitiva con un 99.9% de avance, como se desglosa:  Normativas: Fase 4 Informe final Servicialidad: Fase 4 Informe final. Actualización: Fase 3 Ingeniería Definitiva.